

DOSSIER:

REFORMA ENERGETICA: EL NEOLIBERALISMO VS. LA 4T

Hoy día el tema de la reforma energética y más específicamente, la política que el gobierno debe seguir en la generación y distribución de la energía eléctrica no solo está en el centro del debate nacional sino también claramente indica los dos caminos diferentes y contrapuestos para la nación: por un lado, el neoliberalismo de los gobiernos anteriores, apoyado por las asociaciones empresariales, inversionistas extranjeros, y los viejos partidos del antiguo régimen y sus medios de comunicación y voceros intelectuales, y por el otro, la Cuarta Transformación del Presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

Dada la importancia del tema y el debate, publicamos a continuación los siguientes materiales:

- 1. "Neoliberalismo eléctrico: atraco a la nación". Editorial de La Jornada del miércoles, 3 de noviembre, a manera de introducir la entrevista realizada por ese diario con Manuel Bartlett, director general de la Comisión Federal de Electricidad.**
- 2. Muy importante y completa entrevista con Manuel Bartlett, antiguo miembro del Partido Revolucionario Institucional y actualmente afiliado al Partido del Trabajo. Director general de la CFE.**
- 3. Artículo del senador morenista y dirigente histórico del sindicato minero Napoleón Gómez Urrutia, "La reforma energética: indispensable para la soberanía nacional".**

Neoliberalismo eléctrico: atraco a la nación

La Jornada publica hoy una extensa entrevista con el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, en la que el funcionario desgrana los múltiples mecanismos de saqueo a la nación implementados en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica de Carlos Salinas de Gortari, los cuales fueron ampliados y consolidados en la reforma energética promulgada por Enrique Peña Nieto y aprobada en el Congreso por los partidos del Pacto por México en 2013. Además, Bartlett desenmascara las falacias de que se sirven los opositores a la iniciativa de reforma presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para rescatar ese sector estratégico y poner fin a la sangría del erario.

La exposición del titular de la CFE muestra que todo el entramado jurídico e institucional creado por las administraciones neoliberales está expresamente diseñado para transferir la riqueza pública a manos privadas, sin reparar en el daño patrimonial ni en los riesgos a que se somete a todos los mexicanos y a la viabilidad misma del Estado. El propósito último de estas medidas es reducir a la CFE a la irrelevancia en generación a fin de entregar por completo el mercado a las empresas privadas, al mismo tiempo que la compañía pública continúa absorbiendo la totalidad de los costos de distribución y mantenimiento del sistema eléctrico.

Para llevar adelante este propósito, la iniciativa privada encuentra sus mejores aliados en la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y los tribunales, cuyas resoluciones adversas al interés nacional han permitido la perpetuación del atraco y obstruido todos los intentos del gobierno federal para terminar con los abusos. Por su parte, la CRE y el Cenace son responsables de obligar a la CFE a adquirir la energía de sus

competidores, así como de permitir la proliferación de generadores privados por tres veces las necesidades de consumo en México para los próximos 20 años, con el consiguiente peligro de sobrecarga de la red eléctrica desarrollada a lo largo de 84 años con inversiones públicas.

Como ya se ha denunciado en este espacio, tales prácticas se sustentan en otros tantos mecanismos de simulación y rapiña. Por ejemplo, la preferencia dada a los privados en el despacho (la energía que se sube a la red) proviene de un acuerdo emitido por el secretario de Energía peñista Pedro Joaquín Coldwell, por el cual al asignar los despachos únicamente se considera el costo variable; es decir, el del combustible usado en la generación, sin tomar en cuenta los costos de infraestructura y financiamiento. Este solo esquema genera a la CFE pérdidas anuales por 215 mil millones de pesos, a los que se suman otros 222 mil 900 millones de pesos por la energía que está obligada a comprar a las empresas privadas.

El otro gran modelo de atraco es el que explica que las grandes empresas nacionales y extranjeras cierren filas en defensa de la contrarreforma neoliberal, y echen mano de todos los medios a su alcance para demonizar la iniciativa de la Cuarta Transformación. Se trata del llamado autoabasto, figura en la que miles de corporaciones se amparan para comprar energía generada por privados y subsidiada por todos los mexicanos porque los productores no pagan el costo de transmisión. Sólo queda invitar a nuestros lectores a que revisen y compartan el texto completo de la entrevista, pues la información es la mejor herramienta con que contamos los mexicanos en esta coyuntura en que se debate si recuperamos para las futuras generaciones el control de este sector estratégico, o si permanece como botín para los dueños de los grandes capitales.

Tomado de: <https://www.jornada.com.mx/2021/11/03/edito>

Bartlett: monopolios monstruosos, tras posesión de la CFE

- Busca el capital privado adueñarse de un mercado de \$6.4 billones
- Con 26 plantas, Iberdrola ya es el segundo generador de electricidad
- Se volvería irrelevante la comisión federal sin la reforma
- Financiaron la banca pública y las Afore dos tercios de las centrales de la IP
- Fue amañada toda la apertura; es inaceptable, se sea o no nacionalista
- Grave, que abra la puerta a que la IP se quede con la red de distribución
- El valor del mercado que le deja plan de AMLO es 36 veces mayor a su inversión

Por Luis Hernández Navarro y Andrea Becerril

La reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador no busca expropiar las empresas privadas ni crear un monopolio estatal, sino establecer una regulación que impida la desaparición de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y evite que el capital privado se apodere del mercado eléctrico nacional, cuyo valor es de 6.4 billones de pesos, equivalentes a 315 mil millones de dólares, destacó Manuel Bartlett Díaz, director general de la empresa.

De acuerdo con la iniciativa del Ejecutivo federal, las firmas privadas tienen garantizado 46 por ciento de la generación, equivalente a 145 mil millones de dólares, expuso.

Si el costo de la inversión de las empresas extranjeras que ya operan en el país es de 44 mil millones de dólares, como afirma el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), suponiendo sin conceder que ese sea el monto, con 30 por ciento del valor del sistema eléctrico nacional, ellos

garantizarían una participación de 46 por ciento. No existe, por tanto, lugar a una situación de expropiación directa o indirecta.

En entrevista con La Jornada, afirma que más de dos terceras partes de las centrales eléctricas de los privados fueron financiadas por la banca de desarrollo y las Afore, es decir, con los ahorros del pueblo mexicano, y con sólo 4 mil millones de dólares estarán recibiendo un mercado que vale 145 mil millones de dólares, 36 veces más.

El funcionario asegura que el valor de la CFE está por encima del costo del sistema eléctrico nacional, ya que es de electricidad y combustibles, con una tasación de 377 mil millones de dólares.

No resulta razonable, por ello, que una empresa del pueblo de México, con 84 años de inversiones en el sistema eléctrico nacional y un valor de mercado mayor a este sistema, quede relegada a final del sexenio a menos de 20 por ciento de la generación y se encamine a su desaparición.

En la entrevista con este diario, Bartlett Díaz expuso las trampas y abusos de la reforma de Enrique Peña Nieto que se busca echar abajo con la iniciativa presidencial que se discute ahora en la Cámara de Diputados. ¿Cómo considerar legítimo un sistema que desaparece una empresa pública que es de todos los mexicanos?, cuestionó.

–La reforma de Adolfo López Mateos buscó resolver problemas del desarrollo nacional. No estuvo al margen de lo sucedido en los años 40 en Gran Bretaña o Francia, que ya habían nacionalizado sus industrias eléctricas. ¿La modificación constitucional que ustedes proponen parte de consideraciones ideológicas o de la necesidad de resolver los problemas del país y de su sistema eléctrico?

–La reforma constitucional que manda el Presidente al Congreso –y que él considera indispensable– obedece, más que nada, a lo que significó la de Peña Nieto, que es contraria a los intereses nacionales. Ideológicamente es nacionalista; es una medida para proteger los intereses nacionales.

“La de Peña Nieto entrega el patrimonio energético a intereses extranjeros, contra los intereses nacionales. Su objetivo es dismantelar el sistema eléctrico, que costó décadas levantar. En la exposición de motivos del presidente López Obrador se señala que se busca frenar los cambios hechos en el sexenio pasado, porque implican el despojo y el otorgamiento de beneficios ilimitados al sector privado.

Si se mantiene la reforma peñista, sus consecuencias serán dramáticas: la desaparición de CFE, la empresa más grande del país. Sin electricidad, el desarrollo y la vida social son imposibles. Esa energía es cada vez más importante, incluso más que el petróleo. La reforma de Peña Nieto es un peligro para la nación.

–¿Qué volumen de generación tienen empresas como Iberdrola, Naturgy y otras extranjeras? ¿Tienen calculado el monto de los subsidios que les entregan?

–Iberdrola tiene 26 plantas eléctricas en el país. Participa en cuatro esquemas: de generación privada, de productores independientes, autoabasto, subasta de largo plazo y centrales nuevas,

construidas después de la reforma energética. Tiene dos nuevas y siete de subasta a largo plazo. Entre todas producen 20 por ciento de la energía. Como grupo, es la segunda de generación, después de CFE. El subsidio que recibe por no pagar la transmisión que le corresponde es de cerca de 900 millones de pesos al año.

–¿Por qué se requiere una nueva reforma para salvar el sistema eléctrico?

–Desde siempre, el Presidente ha dicho que el rescate de CFE es indispensable. Esto implica quitar las ataduras que llevan directa e irremisiblemente a la su desaparición.

“En la exposición de motivos se precisa cómo se va estructurando un sistema cuyo resultado, medido por los técnicos, significa que al final de este periodo, la CFE generará sólo entre 12 y 16 por ciento de energía eléctrica total, lo que la hace irrelevante.

“También se detalla que los miles de kilómetros de la Red de Transmisión y Distribución son propiedad del Estado y formalmente los administra la CFE. Pero en realidad no es así, porque la Comisión Reguladora de Energía (CRE) es la que determina las reglas y fija las tarifas, mientras el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) es el que determina quién y dónde se interconecta para subir su electricidad a la red. Ambos son los que deciden todo. Ahí empieza el acaparamiento del patrimonio nacional.

“Todo el proceso de privatización fue amañado. Si bien en la reforma de Peña se dice que no se privatiza y que CFE sigue siendo una empresa del Estado, en realidad se acomodan las leyes para que los privados puedan invertir incluso en redes, que son los nervios del sistema eléctrico. Es grave que, disfrazada, se abra la puerta a que los privados se queden con ellas.

“Unos días antes de que yo tomara posesión como director de CFE, el entonces secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, autorizó una línea de transmisión privada entre Sonora y Baja California. Esto es muy importante, porque Baja California es un sistema aislado, que no está interconectado al nacional.

“Ya cancelamos una línea directa público-privada que violaba el principio constitucional, de Oaxaca (donde se ubica la mayoría de las empresas eólicas) a Morelos, en el centro del país. En Oaxaca hay un recurso natural importantísimo, que es el viento. Toda la capacidad que se sembró ahí de energía eólica es extranjera.

“Las redes son muy delicadas. Debe haber un equilibrio exacto entre demanda, consumo y generación, porque la generación no se almacena. Tiene que estar permanentemente en equilibrio.

“El sistema eléctrico requiere planeación cuidadosa. Es un sistema de grandes inversiones que toman tiempo. Construir una planta lleva tres años. La CFE tenía un sistema de planeación muy ajustado en relación con el crecimiento de la demanda, que señalaba dónde se podían construir nuevas plantas. Debe diseñarse en relación con la capacidad de las redes de atender ese tráfico.

“Está escrito en la historia del país. La iniciativa privada planifica sus negocios, ve por sus ganancias, no por el sistema eléctrico mexicano. Piensa en hacer dinero rápido, no en un plan de desarrollo de la República Mexicana.

“Sin embargo, con una voracidad impresionante, la CRE dio permisos de generación sin límite alguno, para eliminar la CFE. Hay permisos para tres veces más de lo que vamos a necesitar de electricidad en 20 años. No le importó dónde estuvieran esas plantas. Todas tienen derecho a subirse a la red.

“En este gobierno, la Secretaría de Energía emitió una política de seguridad de la red para establecer un control. Sin embargo, las empresas se ampararon, exigiendo su derecho a subirse. Se presentó una controversia constitucional, que rechazó la Corte.

“El máximo tribunal tenía que haber visto que es un asunto técnico: si tienes un mecate para colgar la ropa y le cuelgas más de lo que aguanta, el mecate se cae. Imaginen lo que es la red eléctrica.

“Habría que dilucidar si los que están abajo, que ya cuentan con permisos en exceso, tienen derecho a subirse todos a la red. ¿Cuál es el criterio para decidir? ¿El permiso que tienen los privados o los mexicanos que dependen de la red eléctrica? Es asunto de seguridad, de equilibrio.

“No sólo la ley está suspendida por razones de carácter judicial. A cada medida que hemos tomado para cambiar, las empresas responden con amparos. Por ello, en el camino, viendo lo que está pasando, el Presidente tomó la determinación de presentar la iniciativa de reforma constitucional.

“Es igual en el área de generación. Allí hay medidas inaceptables. Ni siquiera son lógicas. La ley Peña establece que, como criterio para el despacho, debe tomarse en primer lugar la electricidad que cueste menos generar, pero en el sexenio pasado, el entonces secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, emitió un acuerdo con un nuevo esquema denominado ‘contrato legado’, que sólo considera el costo variable. Es decir, casi sólo considera el costo del combustible y no toma en cuenta el costo fijo, que incluye inversión en infraestructura y financiamiento. Ese acuerdo va contra lo que establece la Ley de la Industria Eléctrica, una de las reglamentarias de la reforma de Peña Nieto. Sin embargo, logró que la electricidad de la CFE sea la última en subir a la red.

“Como ni el aire ni el sol cuestan, las plantas de los privados se van por delante, por ser las más baratas. Su electricidad es la primera que se despacha, aunque en realidad su generación es más cara que la de CFE, porque nuestras plantas amortizaron ya el costo fijo. Y, además, no pagan la red. Si se analiza el costo real, las centrales eólicas se van al cuarto lugar en el despacho, porque son más caras.

“El cacareo de que han hecho una gran transformación con energías limpias esconde un gran negocio, que no considera el equilibrio de la red y tiene grandes peligros para su sustentación.

“Este esquema de despacho hace un daño mortal a la CFE. Debido a él, tiene pérdidas anuales de 215 mil millones de pesos, a lo que se suman 222 mil 900 millones por la energía que está obligada a comprar a las empresas privadas.

“En la negociación del Tratado de Libre Comercio, Carlos Salinas de Gortari sale muy orondo diciendo: ‘no permitimos la violación de la Constitución de López Mateos. Protegimos y no hubo ninguna cesión’. Pero sí la hubo. La Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, que de inmediato se aprobó, incluyó que CFE necesitaba apoyo en generación y abrió la puerta a los privados.

“Y entonces se crean los generadores independientes, que iban a vender 100 por ciento a la CFE. No hacían servicio público, porque éste lo hace la CFE. Y empiezan a dar permisos para que regrese la inversión extranjera, disfrazada de generadores independientes.

“Otras de las figuras que aparecen en esta ley son las sociedades de autoabasto, que realizan la cogeneración para sí mismas. No estaba prohibido. Puedes generar para ti, no es servicio público.

“Entonces, empiezan a proliferar esas figuras. Desde el principio fue prostituido el autoabasto. Comenzó en un parque industrial de Monterrey, donde Enron instala una planta para generar energía y hace sus socios a los que están en ese parque, con un dólar cada uno. Pero es mentira, porque no son socios, son clientes.

“Una empresa cementera dice ‘soy autogeneradora, pero mis plantas no están todas aquí. Están en todo el país y necesito subirme a la red para llevar electricidad a todas’. Pidió que le dejaran llevar la electricidad a todas las plantas y sin pagar nada. Le llamaron porteo estampilla.”

—¿Estamos hablando de Cemex?

—Sí. En la reforma de Peña Nieto no están esas figuras, pero entraron por abajito. Son brevemente mencionadas en un transitorio, que dice que ya están instaladas y hay que traerlas para acá. Quedan con sus características y privilegios, en lo que no se oponga a la nueva legislación.

Pasan a la nueva ley y empiezan a crecer, lo que obliga a CFE a firmar nuevos contratos. La energía que le venden es cara. Además, firma por 25 años, con lo que garantiza al generador independiente su inversión, y a pesar de que el despacho varía y se les despacha a 80 o 70 por ciento, CFE tiene que pagar 100 por ciento. Es un robo descarado.

—¿Reciben utilidades en cascada?

—En automático obtienen ganancias enormes. La señal de bajo precio no la ve el usuario final. A él le cobran todo igual. Lo que hace este esquema es priorizar su despacho de energía y maximizar su ganancia.

“Además, al generador independiente se le reconocen excedentes en el contrato. ¿Cómo puede haber excedentes si deben entregar 100 por ciento de su producción a la CFE? Pero pasan los excedentes que se les da la gana.

“Son 77 mil 712 las grandes empresas que están en autoconsumo. Aparecen como socios, con cinco pesos, pero en verdad son clientes, que reciben todos los beneficios. En realidad, las centrales de autoabasto son 229, pero los grandes consumidores de electricidad del país se acomodan allí. Ni pagan la red ni están sujetos a competencia. Además, hay fraude fiscal.

Es una monstruosidad verdaderamente indignante. Son monopolios privados que la Cofece (Comisión Federal de Competencia Económica) no ve. Ahí están metidos todos. Desde Femsa, que no paga, hasta Iberdrola, que presenta a sus clientes como socios.

—¿Entre ellas están Iberdrola y Naturgy?

–Sí, pero son varias más. Están Electricidad de Francia y la italiana Enel.

–¿Y los grandes empresarios mexicanos aliados con los extranjeros? Hay una relación que hizo CFE en que aparecen corporaciones como Walmart, Soriana, General Motors, los bancos, Telmex, Telcel, Deportes Martí, Cemex, Kimberly Clark México –de Claudio X. González–, las mineras...

–Claro. Todos los grandes consumidores de México están ahí metidos y no pagan. Establecieron un sistema oligárquico, que es el que descubre el Presidente en una mañana.

“Si la CFE no despacha, vamos a la desaparición. Con ese mecanismo se van a apoderar de todo el mercado. No es cierto que estemos tratando de sustituir el sistema de competencia basado en las reglas del mercado, porque no existe. Los grandes consumidores no están en competencia con nadie, son monopolios privados que se suben a la red sin competir.

“Cuando el Consejo Coordinador Empresarial ataca y dice que la reforma del presidente López Obrador está muy mal, se entiende, porque está presidido por Salazar, que es un hombre que trabajó toda su vida en Femsa. Ahí está también Claudio X. González, porque Kimberly Clark tampoco paga.

“Aquí hay dos temas: el inversionista extranjero y los beneficiarios de ese sistema. Los beneficiarios son los grandes consumidores, las grandes empresas del país. Los otros son propiedad de los fondos de inversión.

“Este sistema es un atraco, un saqueo del patrimonio nacional. Al llegar a la actual administración, en diciembre de 2018, teníamos números de 2017. La CFE estaba en 54 por ciento de generación. A junio de 2021 ya habíamos bajado a 38 por ciento, contra 62 por ciento de los privados.

“Por ello, el presidente López Obrador considera que debe rescatarse a empresa nacional de esas trampas y decidió que la relación debe quedar en 54 por ciento de generación de la CFE. Lo dijo en una reunión con los empresarios privados, a quienes señaló que el interés de México es tener una CFE fuerte, que no desaparezca.

Es indefendible el sistema actual. Por eso son mentiras tras mentiras. Pagan para que se oculte el atraco que cometen. Es verdaderamente inaceptable, seas nacionalista o no. Peña Nieto entregó el patrimonio energético a los inversionistas extranjeros. Eso es una barbaridad. Es una traición a la patria.

–Uno de los principales argumentos de quienes están en contra es que de aprobarse la ley se ahuyentará la inversión extranjera.

–Pasan por alto que una parte importante de su inversión la financió la banca de desarrollo mexicana y las Afore. Financiaron a los que venían a apoderarse del mercado eléctrico, que vale algo inimaginable, desbancando a una empresa nacional histórica. Es una afrenta al país.

–¿A cuántas les dieron créditos?

—No nos pueden dar las cantidades exactas por el secreto bancario, pero ahí está el porcentaje banco por banco. ¿Cómo le hicieron para lograr eso? El gobierno les facilitó todo para que el gran consumidor cuente con la posibilidad de no pagar. Tienen contratada una demanda de más de 5 mil kilovatios, que no pagan. Ellos no generan. Y, al mismo tiempo, tenemos que quienes viven en las colonias, los dueños de las tienditas, las misceláneas, hacen esfuerzos por pagar.

El sistema está diseñado para el saqueo, lo que han firmado no puede ser producto más que de la corrupción, en la que participaron los funcionarios. Peña Nieto y Luis Videgaray firmaron eso.

—¿Va a votar el PRI por la reforma, se va a oponer o se va a partir?

—Puedo decir que todos los partidos deberían apoyar la reforma y repudiar ese esquema abusivo. Entiendo que el PAN esté enardecido y su dirigente, Marko Cortés, vocifere en defensa de la reforma de Peña Nieto, pero a los del PRI les preguntaría: ¿de dónde surge el nacionalismo energético, la expropiación petrolera, la nacionalización de López Mateos? ¿De dónde son?

—¿Su ruptura con el PRI tuvo que ver con la cuestión energética?

—Mi ruptura con el PRI fue ideológica. Yo puedo acreditar que en toda mi vida he mantenido la misma posición nacionalista, social y que el PRI se apartó de eso. El PRI se fue yendo a la derecha.

“La dirección política del sistema, que está fincada en la Secretaría de Gobernación, fue suplantada por la Secretaría de Hacienda. Ese giro provocó un cambio ideológico radical. Es un momento en el que todos los secretarios de Hacienda o de Finanzas de América Latina habían estudiado en Estados Unidos y ellos toman el control del Estado.

“Este importante cambio se da en el camino hacia la elección presidencial, cuando Miguel de la Madrid hace candidato a la presidencia de la República a Salinas de Gortari. Independientemente de la personalidad de Salinas, es un traslado formal de poder. Se dio el cambio, por el que el PRI va dejando de ser el PRI y ya es otra cosa. Es un partido tecnocrático.

“Esa fue la disputa que tuvimos Salinas y yo en el camino de la sucesión presidencial. Lo describe Miguel de la Madrid en sus memorias. Ahí explica él cómo se inventa un proceso de selección de candidatos para tomar la decisión, ya no con el famoso dedazo que estaba muy criticado. Pero ahí está el cambio por el que el PRI va dejando de ser el PRI y ya es otra cosa. Es un partido tecnocrático.

“Un partido lejano al presidente Adolfo López Mateos, quien logra deshacerse de las empresas privadas del sector eléctrico, en una operación muy inteligente, con su secretario de Hacienda, Antonio Ortiz Mena, que éste describe en un libro espléndido.

“¿Qué fue lo que pasó en esos años? Que hubo una disputa por las tarifas. El Banco Mundial le exigió a López Mateos, en su presencia, de una manera grosera, que subiera las tarifas eléctricas para que una empresa estadounidense, a la que le había prestado dinero y no le alcanzaba para pagar su deuda, pudiera saldarla. Esto demuestra lo que ha sido siempre la lucha entre el sector privado y su maximización de las ganancias, frente a un sistema social público cuyo objetivo es el servicio, no el dinero.

“La CFE fue construida en la época de Lázaro Cárdenas, para llevar electricidad a las zonas más apartadas, donde no invertían las empresas extranjeras, porque no era negocio. Años después, López Mateos, en un evento muy publicitado, dice: ‘Mexicanos, les entrego la electricidad, pero tengan cuidado porque no faltarán más adelante malos mexicanos que vayan otra vez a intentar entregar el patrimonio nacional a extranjeros’.”

–¿Hay campaña en su contra?

–He estado sujeto a una campaña de desprestigio en los últimos tres años. Sacan de contexto lo que hice en las funciones de Estado que me ha tocado desempeñar en mi carrera política. Los dueños de las empresas eléctricas extranjeras, junto con los nacionales beneficiados, tienen tres años engañando a la opinión pública.

Destinan un fondo de guerra, están pendientes de qué hace la CFE y al ataque. Reparten dinero por todos lados. Han gastado abiertamente en mantener una campaña constante millones y millones. El enemigo soy yo. Anuncia mi nombramiento el presidente López Obrador, un viernes, en julio de 2018 y el lunes empezó la campaña que todavía no termina.

–¿Por qué, según usted, se producen estos ataques?

–Porque no acepto este sistema eléctrico abusivo, tramposo, que se fue forjando desde Carlos Salinas de Gortari. Como senador, en el pasado sexenio, subí a tribuna infinidad de ocasiones, en contra de la reforma energética de Peña Nieto, lo que han hecho es infame. Pero, tienen razón, estoy contra sus intereses y no me quejo, porque insultan más al Presidente, aunque contra mí, es diario.

–Lo acusan de ser el duro, porque, mientras el presidente López Obrador habla de que hay espacio para el diálogo y la negociación, usted dice que la reforma constitucional tiene que quedar como fue propuesta.

–Los beneficiados por la reforma de Peña Nieto, los que ya se creían dueños del sistema eléctrico, están al acecho y acuden al ataque colectivo. Tuvimos un apagón peligroso el 28 de diciembre del año pasado, que casi colapsa la red. La electricidad corre a 300 mil kilómetros por segundo y el problema llegó hasta a Guatemala. Lo resolvimos en cinco días.

“Contraté a un grupo de expertos en redes para que hiciera una investigación independiente sobre lo sucedido. La hicieron y encuentran que hubo un incendio en la zona de Tamaulipas, en un basurero. El incendio genera ionización y la electricidad se cae.

“Presentamos el documento donde Protección Civil de Tamaulipas reporta ese incendio. Nuestros enemigos argumentaron que el documento era falso, aunque teníamos filmado el incendio y la investigación lo corroboró.

“Pero no fue todo. El problema se agravó porque una empresa eléctrica española llamada Acciona, de la que es miembro de su consejo de administración Hipólito Gerard, cuñado de Carlos Salinas de Gortari, se sube a la red, la rompe, el sistema no cierra y la conexión queda mal hecha. Cuando se da el incendio, la electricidad se va.

“La red siempre está expuesta a todo, a un árbol que cae, a los huracanes, a un incendio. Pero se debe estar preparado de tal manera, que no pase de ahí. Se cierra el sistema. Pero en este caso, Acciona, una de esas centrales privadas que se van colocando donde les da la gana, que instala máquinas baratas para ahorrarse costos, rompió la red de transmisión.

“En una conferencia de prensa presento las conclusiones de la investigación, con datos técnicos impecables, de alto nivel y advertimos que está peligrando la red nacional eléctrica, porque los privados la han roto donde ellos han querido.

“Un reportero de Televisa me hace una pregunta y no le entiendo. Le digo: ‘quítate el bozal, al fin estamos todos vacunados y estás alejado’. Toda la noticia fue el bozal. Nunca dijeron que la responsabilidad del apagón fue de la empresa privada.

“En otra ocasión, en rueda de prensa, me preguntan: ‘¿Van a pagar por los contratos que se liquiden?’ Yo respondo: ‘no, no se van a pagar, porque estamos seguros de que van a aceptar la propuesta que le estamos haciendo’. Pero al otro día la noticia, en casi todos los medios, es: ‘no se le va a pagar a nadie’. Son unos salvajes.

De inmediato, el Consejo Coordinador Empresarial me acusa otra vez de estar poniendo en riesgo el estado de derecho. No quieren que pase la ley, que se detenga el despojo a la nación y que se les impida apoderarse del sistema eléctrico.

Al final advierte: Las empresas privadas se van a quedar con la inversión que existe en plantas, con 46 por ciento de la generación. No vamos a reconocer la generación que está ahora en procesos ilegales. La CFE se reunificará en una sola empresa. ¿Por qué Iberdrola es un consorcio unificado y la CFE seis pequeñas compañías, que pelean y compiten entre sí? Porque era parte de la estrategia para -desaparecerla.

Tomado de La Jornada, 3 y 4 de noviembre de 2021

La reforma energética: indispensable para la soberanía nacional
Por Napoleón Gómez Urrutia

Mucho se ha dicho en la prensa, así como en los corrillos políticos y empresariales, respecto a la iniciativa de reforma energética presentada el pasado primero de octubre por el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la Cámara de Diputados. Esta iniciativa la presenta nuestro Presidente con base en sus facultades constitucionales establecidas en el artículo 71 fracción I y derivada de un análisis exhaustivo sobre el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la evidente entrega del mismo al lucro de unas pocas empresas que buscan controlar el sector y los precios.

Es muy necesaria la inversión en el sector eléctrico, pero bajo reglas claras que beneficien a los usuarios finales, la ciudadanía, no a las empresas que buscan establecer un poder sobre el Estado mexicano y en detrimento de las mayorías. Es muy importante decirlo, el gobierno no está en contra de la inversión privada, siempre y cuando ésta sea sobre bases justas y equitativas.

La regulación laxa o hasta nula, por medio de organismos como el Centro Nacional de Control de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, les otorgó control a los particulares en las cinco fases del SEN. Desde la generación, donde los particulares tienen preferencia, hasta el despacho del

mismo que se hace por las centrales para determinar a dónde dirigir la energía, posteriormente pasando por la transmisión a grandes distancias bajo el cableado de alta tensión, la distribución y la venta final. En todas estas etapas los particulares, a partir de la reforma entreguista y corrupta ordenada por empresas como Iberdrola y Odebrecht e impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto y sus secuaces, tienen actualmente el control preponderante.

Basta ver el caso español, donde la regulación es muy similar a la que actualmente tiene México, los precios de la electricidad han subido más de 27 veces, es totalmente indignante que se haya pretendido imponer en México algo similar. Actualmente, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha estado pagando por contratos leoninos con empresas y particulares más de 223 mil millones de pesos. No lo vamos a permitir y desde el Congreso de la Unión apoyaremos la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ahora bien, entre los puntos que debemos resaltar de esta reforma está el impulso a la generación de energía renovable y limpia. Contrariamente a lo que la prensa conservadora ha dicho, la reforma impulsa la generación de energía verde. La CFE está en proceso de construcción de 16 centrales con una capacidad de 8 mil 800 megawatts. Estas centrales en su mayoría hidroeléctricas, son generadoras limpias, constantes y confiables, a diferencia de la energía solar que actualmente carece de la tecnología para el almacenamiento de la misma. Dado el carácter de energía intermitente, estas plantas solares requieren la transmisión y distribución inmediata por las líneas de alto voltaje en el momento que se genera la electricidad, que es en las horas en que impactan los rayos del Sol. Esto en muchas ocasiones ha sido en detrimento de los usuarios finales y sólo en beneficio de algunas pocas empresas.

Adicionalmente, la CFE está construyendo una central de energía solar en Sonora, que cuando concluya será la más grande y con mayor capacidad de generación eléctrica en América Latina. Las energías renovables son una prioridad del gobierno mexicano y de los integrantes de Morena. Es una falsedad vil y perversa tergiversar la información para generar una percepción errónea en algunos sectores de la sociedad, en el sentido de que se busca generar energía sucia y cara; se pretende todo lo contrario.

Se requiere socializar e informar con datos lo que realmente está sucediendo en el sector eléctrico y luchar contra la desinformación. Estaré informando de manera continua mi participación en el proceso de aprobación de la iniciativa de reforma energética, misma que también incluye la soberanía sobre el recurso estratégico energético del litio.

Muchos de la oposición y empresas que han hecho sus fortunas por prebendas y privilegios indebidos, se escudan diciendo que la reforma propuesta está en contra de las energías renovables, cuando la realidad es que lo único que les importa son sus privilegios a costa del bienestar general y colectivo. Buscan seguir aprovechándose de la infraestructura de la CFE para operar con prácticas monopólicas sólo en su favor. Esto se va acabar muy pronto y velaremos que en todas las áreas y sectores se busque el beneficio de las mayorías, no el de una minoría rapaz que se ha aprovechado de los recursos de este gran país.

Tomado de: <https://www.jornada.com.mx/2021/11/04/opinion/016a1pol>